ontados a partir del dia siguiente al de la publicación del presente inuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la rovincia número 46, de 16 de abril de 1986, la publica integranente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionalos con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de a provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 18 de abril de 1986.-El Presidente.-7.427-E (30978).

12391 RESOLUCION de 18 de abril de 1986, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convoca-toria para proveer una plaza de Matrona.

Plazas a cubrir: Una de Matrona, dotada con los emolumentos orrespondientes al índice o grupo B.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, ontados a partir del día siguiente al de la publicación del presente nuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la rovincia número 46, de 16 de abril de 1986, la publica integra-

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionaos con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de i provincia, contando los plazos a partir de dichos edicios.

Albacete, 18 de abril de 1986.-El Presidente.-7.428-E (30979).

RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayunta-2392 miento de Cangas de Onís, por la que se rectifica error en la convocatoria que se cita.

Advertido error en el anuncio remitido por este Ayuntamiento, ara su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» úmero 54, de fecha 4 de marzo de 1986, se transcriben a intinuación las oportunas rectificaciones:

En la página 8213, donde dice: «... mediante el procedimiento e selección de concurso-oposición restringido ...», debe decir: «... ediante el procedimiento de selección de concurso-oposición áblico ...».

En consecuencia se concede nuevo plazo de presentación de stancias, de veinte dias naturales, a partir de la publicación de la esente corrección de errores.

Cangas de Onis, 18 de abril de 1986.-El Alcalde,-7.559-E

2393 RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayunta-miento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, de varias plazas de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» imero 46, de fecha 17 de abril de 1986, publica las bases para brir en propiedad las siguientes plazas de este excelentistmo untamiento:

Una plaza de Encargado general de Brigadas, indice de propor-nalidad. 6: coeficiente. 2.9; mediante concurso-oposición. Dereos de examen, 1.500 pesetas.

Dos plazas de Médico, índice de proporcionalidad, 10; coefinte, 5: mediante concurso-oposición. Derechos de examen. 3,000

Dos plazas de Aparejador municipal, indice de proporcionali-d. 8: coeficiente. 3.6: mediante concurso-oposición. Derechos de

imen, 2,500 peseias. Una plaza de Arquitecto, índice de proporcionalidad. 10: ficiente, 5; mediante concurso-oposición. Derechos de examen. 00 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al strisimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municidentro dei plazo de veinte días naturales contados a partir del uiente en el que aparezca publicado este anuncio en el «Boletin cial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletin Oficial» de provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de erdo con la legislación vigente.

Castellón de la Plana. 18 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.538-E 468).

RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayunta-miento de Lloret de Mar, referente a la convocatoria 12394 para proveer las plazas que se mencionan.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión del 19 de febrero de 1986, aprobó las bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General, seis plazas de Polícia municipal y una plaza de Técnico Auxiliar Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 46, de febre 15 de biel de 1996 en provincia de Girona» número 46, de febre 15 de biel de 1996 en provincia de Girona».

de fecha 15 de abril de 1986, se insertó el edicto con las bases para la provisión de las plazas anteriormente señaladas. El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, los sucesivos anuncios de la misma se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cicada de la Acada de la Provincia de la Provin Girona» y en el tablón de anuncios de este Avuntamiento.

Lloret de Mar, 18 de abril de 1986.-El Alcalde, Josep Sala i Montero.-7.342-E (30590).

RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayunta-miento de Manresa, referente a la convocatoria para proveer plazas del grupo de Administración General. 12395

Se convocan pruebas selectivas para la provisión, en la condi-ción de funcionarios de carrera, de plazas del grupo de Administra-ción General, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayunta-miento e incluidas en la oferta pública de empleo aprobada para el año 1986.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 87, del día 11 de abril de 1986, y la base séptima ha experimentado rectificación, por acuerdo plenario de fecha 28 de febrero de 1986.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Manresa, 18 de abril de 1986.-El Alcalde accidental, Carles Canongia i Gerona.-7.482-E (31398).

RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayunta-miento de Montcada y Reixac, referente a la convoca-12396 toria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

El Pleno del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, en sesion celebrada el día 26 de febrero de 1986, aprobó la convocatoria y bases para cubrir cinco plazas de Auxiliares de Administración General, mediante concurso-oposición, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia», de 8 de abril de 1986, y de acuerdo con el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Montcada y Reixac, 18 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.316-E (30309).

12397 RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Celador.

El Pleno del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1986, aprobó la convocatoria y bases para cubrir una plaza de Celador, mediante concurso-oposición, conforme a las bases que se insertan en el «Boletin Oficial de la Provincia» de 14 de abril de 1986, y de acuerdo con el Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Montcada y Reixac, 18 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.318-E (30311).

RESOLUCION de 18 de abril de 1986, del Ayunta-miento de Montcada y Reixac, referente a la convoca-toria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía 12398 Municipal.

El Pieno del Ayuntamiento de Montcada y Reixac, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 1986, aprobó la convocatoria y